

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL
CHILE**

PLAN DE ACCIÓN

2014-2015



CLAVES PARA ENTENDER ESTE DOCUMENTO

El Plan de Acción 2014-2015 se enmarca dentro del Plan Estratégico 2012-2015, y busca avanzar hacia el cumplimiento de cada una de las 10 metas estratégicas.

Para ello, se ha estructurado sobre la base de proyectos, cada uno de los cuales tiene definidos objetivos específicos que se quiere lograr a través de dicho proyecto. Existen proyectos que buscan conseguir cambios en los derechos humanos (referidos a las metas 1 a 5 del Plan Estratégico), que se han numerado como proyectos DH1, DH2, etc.; y proyectos que buscan conseguir cambios organizativos, de carácter interno (referidos a las metas 6 a 10 del Plan Estratégico), que se han numerado como proyectos ORG1, ORG2, etc.

La Asamblea debe aprobar:

1. La lista de proyectos.
2. La priorización de los mismos.
3. Los objetivos de cada uno.

Por tanto, en el presente documento se incluyen primero las consideraciones estratégicas que se tuvieron en cuenta para definir los proyectos, y luego un detalle proyecto por proyecto.

En el caso de los proyectos DH, se incluye la siguiente información:

- Nombre del proyecto.
- Cómo se relaciona con las rutas críticas internacionales, los objetivos de la Estrategia Regional y las metas del Plan Estratégico de AI Chile.
- Su prioridad.
- Los objetivos del proyecto.
- La “teoría del cambio”: la estrategia de más largo plazo para esa temática, en la cual se basa la decisión de definir los objetivos de la manera que se hicieron.

En el caso de los proyectos ORG, se incluye la siguiente información:

- Nombre del proyecto.
- Cómo se relaciona con los objetivos de la Estrategia Regional y las metas del Plan Estratégico de AI Chile.
- Los objetivos del proyecto.

Existe una versión más extensa del Plan de Acción que incluye más información y los detalles propios de la gestión de los proyectos, esto es:

1. Un análisis inicial de la situación general en la que se desenvolverá el proyecto.
2. El plan de aplicación de detalle para 2014-2015.
3. Indicadores y técnicas de seguimiento.
4. Registro de riesgos.

Esto no se ha incluido en el presente documento por no requerir aprobación de Asamblea – corresponde a aspectos de gestión que pueden requerir tener flexibilidad según las circunstancias – pero si tuviesen interés en conocer los aspectos de detalle, el documento con toda esta información se encuentra a disposición para todo quien lo solicite (escribir a amnistia@amnistia.cl para solicitarlo).

La lista completa de proyectos incluidos en el presente Plan de Acción es la siguiente:

LISTA DE PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2014-2015	
Proyectos sobre cambios en DDHH	Proyectos sobre cambio organizativo
DH1 Mi cuerpo, mis derechos	ORG1 Crecer en activismo, especialmente con personas jóvenes
DH2 Orden público y seguridad, pero con derechos humanos	ORG2 Fortalecer y resguardar el trabajo en alianzas.
DH3 Mecanismos de protección de los derechos de las personas migrantes	ORG3 Usar efectivamente la página web, las redes sociales y otras herramientas tecnológicas.
DH4 Empoderar a la diversidad sexual	ORG4 Fortalecer el posicionamiento local de la marca “Amnistía Internacional”.
DH5 Consentimiento previo, libre e informado para los pueblos indígenas	ORG5 Desarrollar mecanismos de comunicación interna
DH6 Trabajo por personas en riesgo en todo el mundo	ORG6 Diversificar estrategias de captación de socios/as donantes
DH7 Agenda de derechos humanos para el nuevo gobierno	ORG7 Fortalecer programas de fidelización y mantención de donantes
DH8 Derechos humanos en colegios y escuelas	ORG8 Aumentar los ingresos totales de AI Chile
	ORG9 Mejoramiento de condiciones laborales: remuneraciones y reconocimiento
	ORG10 Adaptar los sistemas tecnológicos a nuestras necesidades
	ORG11 Incentivar y fortalecer la participación de activistas en los órganos de gobernanza, principalmente en Asambleas y en la Junta Directiva
	ORG12 Desarrollar una Estrategia y Plan de Crecimiento de largo plazo

SITUACIÓN GENERAL Y ANTECEDENTES

Ámbito interno

El Plan de Acción (Operativo) 2012-2013 si bien resultó en términos generales exitoso, también demostró ser excesivamente ambicioso. Ello redundó, por una parte, en una sobrecarga de trabajo de la oficina y, por otra parte, en la frustración de activistas que vieron que no fue posible concretar los proyectos con los que se habían entusiasmado.

No obstante lo anterior, durante este bienio sí se implementaron mejoras significativas en diversos aspectos, y que hoy constituyen nuestras principales fortalezas. Con todo, en muchos casos todavía existen importantes espacios de mejora.

Se realizó una revisión del **modelo de activismo** que operaba, y tras esta revisión se decidió crear el Equipo de Activismo y la Red de Activistas, que en el tiempo que llevan funcionando han resultado un éxito en términos de atraer nuevos activistas y desarrollar actividades creativas y visibles. Esto permitió además dar apoyo de activismo a los equipos temáticos ya existentes.

En este sentido, se identifica aún como una debilidad, el escaso desarrollo de nuestro trabajo con jóvenes y en materia de participación activa. Son dos elementos (que podrían estar interrelacionados), a los que el movimiento está dando prioridad, y en que AI Chile se encuentra aún muy retrasada. Vemos que una necesidad inmediata es generar contactos y redes en colegios y universidades, que nos permitan llegar a más personas jóvenes.

Se necesita, además, revisar la manera en que estos activistas participan, puesto que en el actual modelo se detecta una alta rotación de activistas. En general, están muy motivados, pero mientras participan su compromiso es irregular (no existe certeza de poder contar con ellos) y usualmente duran poco tiempo. Con frecuencia, la razón por la que se van es porque tenían interés en trabajar determinadas temáticas que no pudieron desarrollar por lo que ellos perciben como una burocracia interna innecesaria. Consideramos necesario revisar las expectativas mutuas que usualmente tenemos con los activistas, de manera de acotarlas en términos que permita un mejor trabajo, y mitigar el riesgo actual de tener una disminución del número de activistas asociados a estas frustraciones.

El trabajo de **alianzas** se ha fortalecido. Prácticamente no desarrollamos ninguna campaña sin una alianza con organizaciones locales relevantes, y las mismas organizaciones se acercan a AI Chile para pedirles apoyo, cosa que no sucedía dos años atrás. No obstante, es necesario sistematizar los aprendizajes de este trabajo, desarrollando protocolos claros que permitan reducir los riesgos de imagen, independencia o imparcialidad que pueden acarrear determinadas alianzas, sin ser tan estrictos que implique perder oportunidades relevantes.

Un elemento fuerte por el cual las organizaciones locales buscan a AI, además de ser percibida como una organización seria, independiente e imparcial, es por su **carácter internacional**. En general, se percibe que poner la “marca” de AI en una campaña le da fuerza adicional, y usualmente nos piden “internacionalizar” la causa por diferentes vías, incluyendo la posibilidad de apoyar la presentación de temáticas o casos ante el sistema interamericano de

derechos humanos. El hecho de ser internacional también nos permite contar con investigación y con materiales disponibles sin necesidad de recursos adicionales. No obstante, estos insumos usualmente no se refieren a temáticas locales, siendo necesario destinar tiempo y recursos a desarrollar materiales que se puedan utilizar localmente.

Hemos incrementado sustancialmente nuestra **presencia en medios**, duplicando las apariciones en prensa registradas desde 2011 a la fecha, y se ha incrementado nuestro posicionamiento. No obstante, consideramos que aún existe trabajo por hacer en desarrollar un mayor posicionamiento y conocimiento del público acerca de AI.

Nuestra presencia en **redes sociales**, además, se ha incrementado y la cantidad de seguidores tanto en Twitter como en Facebook ha crecido explosivamente, sobre todo en el año 2013. Esto demuestra una urgente necesidad de manejar de manera más profesional y permanente estas herramientas digitales, incluyendo la página web, de manera de no perder las oportunidades que nos genera este incremento.

En general, en lo relativo a **tecnologías de la información**, necesitamos contar con asesoría sobre la materia, tanto para la mantención y resolución de problemas, como también para ser estratégicos en adelantarnos a usar las nuevas tecnologías que pueden facilitar nuestro trabajo. La desaparición del puesto de asesoría regional desde el SI en esta materia, significará incurrir en mayores costos.

Tras diversos cambios y ajustes complejos, el **staff** de la oficina conforma un equipo profesional de excelente calidad profesional, afiatado, con descripciones de tareas claras y complementarias. Existe un ambiente laboral colaborativo y horizontal, basado en la motivación de cada integrante del staff. El programa de pasantías se ha mejorado sustancialmente, y la presencia de pasantes profesionales y motivados ha sido crucial en poder mantener un nivel de actividades como el que tenemos actualmente.

Sin perjuicio de lo anterior, el staff está permanentemente enfrentando periodos de desmotivación debido principalmente a tres factores: (1) una sobrecarga de trabajo importante, por momentos angustiante, (2) una remuneración baja para la cantidad de trabajo y responsabilidades que tienen y (3) la percepción de que el buen trabajo que ha estado realizando la sección no es reconocido por el movimiento internacional, al no variar las condiciones en términos de posibilidad de definir los planes con más independencia, ni de financiamiento para el desarrollo de nuestros planes (incluyendo la necesidad de incrementar las remuneraciones).

Además, se identifica una necesidad específica de contar con más personal en el departamento de comunicaciones, que al depender de una sola persona se encuentra en permanente riesgo de no poder responder a las necesidades. Si bien esto se ha compensado mediante la asignación de pasantes, no siempre es suficiente para absorber la demanda que está teniendo y el rol que puede tener en el posicionamiento de AI.

Desde el punto de vista de nuestros **donantes**, contamos con buenas bases de datos, "limpias", con un sistema de CRM que funciona bien y que el staff conoce y está aprendiendo a aprovechar sus potencialidades a través de aplicaciones, actualizaciones, etc. Contamos además con una diversidad de medios de pago. El sistema de fidelización y gestión de la base de datos, además de la convicción de nuestros donantes, ha permitido tener una tasa de retención del 90%.

No obstante, contamos con escasos recursos para **invertir en un crecimiento** más significativo. Con los recursos actuales, estamos en condiciones de mantener un crecimiento más o menos similar al que se ha tenido hasta ahora. Para un crecimiento a tasas mayores se requiere, entre otras cosas, contar con mayor información de mercado que nos permita tomar decisiones más informadas, lo cual requeriría recursos humanos y/o financieros. Además, en el medio plazo sería necesario ir a otras ciudades fuera de Santiago – elegidas estratégicamente – lo que también requeriría una mayor inversión. Finalmente, sería necesario invertir en asegurar que existan la infraestructura, capacidades y sistemas necesarios para sustentar el crecimiento que se produzca.

La **planificación** de nuestras actividades se hace siempre en base a impacto, utilizando herramientas diseñadas al efecto, y con plena integración de aspectos de campañas, activismo, comunicaciones y crecimiento. Nuestra capacidad de organización de actividades, desde su planificación, implementación y evaluación, ha demostrado ser a toda prueba, incluso resolviendo situaciones complejas, en capacidad muy superior a nuestras organizaciones aliadas.

No obstante sigue existiendo una debilidad en cuanto a la **capacidad de reacción** frente a contingencia o temáticas nuevas, pudiendo todavía mejorarse los tiempos de respuesta desde el SI, o aclarar los procedimientos de trabajo para aclarar la necesidad y capacidad de respuesta. Adicionalmente, existen temáticas, tales como **el derecho a la educación o el acceso a la salud**, que actualmente están en la contingencia y concitan el mayor interés de la sociedad chilena, y existe un alto riesgo de que al quedar AI fuera de la discusión, pierda relevancia local.

En términos generales, la **dependencia de la sección respecto del SI**, es percibida como una barrera, no sólo en términos económicos, sino también organizativos, en que en ocasiones sentimos que el personal del SI no toma en cuenta debidamente la opinión de la sección, y el conocimiento que nos da el estar en terreno. Tratándose de aspectos temáticos, tiene el efecto de la lentitud de respuesta, y la dificultad para llegar a consensos acerca de cómo posicionarnos de una manera que sea alineada con la posición de AI, pero a la vez resuene adecuadamente en la ciudadanía y las organizaciones locales. Esta misma dificultad se genera en el desarrollo de los planes de crecimiento, en que con frecuencia se nos impone un modelo único sin permitirnos proponer alternativas.

Ámbito externo

Hay dos elementos del ámbito socio-político que es necesario considerar. En primer lugar, en marzo de 2014 asumirá un **nuevo gobierno**, hasta marzo de 2018, que será presidido por Michelle Bachelet. Esto puede ser una oportunidad importante en términos de que es posible que tengamos mayor acceso a las autoridades que bajo el gobierno actual, y que exista mayor apertura a discutir ciertos temas, especialmente lo que se refiere a derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, puede ser también una amenaza debido a que es posible que las organizaciones locales estén políticamente más alineadas con el gobierno, y que los derechos humanos dejen de ser un tema recurrente en medios.

En segundo lugar, el surgimiento de **movimientos sociales** en Chile no es probable que disminuya, cualquiera sea el nuevo gobierno. Existe un mayor interés de la ciudadanía por involucrarse, tomar posición y exigir sus derechos. Este ambiente puede ser favorable al crecimiento en activismo. Continuar desarrollando

nuestra agenda local, idealmente mostrando logros tangibles, pasa a ser una oportunidad clave. También a partir de esto se ve que existe una oportunidad importante de crecimiento en activismo, en universidades y colegios.

Los movimientos sociales utilizan intensivamente las **redes sociales** y otros medios digitales. Nuestro posicionamiento requiere utilizar de manera efectiva estos medios, al igual que medios de comunicación online y alternativos que sean leídos por los mercados a los que queremos llegar.

En línea con lo anterior, el trabajo en **alianzas** es a la vez una fortaleza, una oportunidad y una amenaza. Si bien trabajar en alianzas nos ayuda en cuanto al fortalecimiento mutuo del mensaje, el acceso a información y la relevancia local, también significa riesgos en términos de imagen, independencia e imparcialidad, en algunos casos. Con frecuencia la manera de trabajar de las organizaciones locales es mucho menos estricta en cuanto a rigurosidad del lenguaje y planificación que la de AI, enfocándose más en coordinar acciones que en planificar y siendo más flexibles para entrar en el ámbito político-partidista. Por ello es fundamental contar con mecanismos que permitan aprovechar al máximo las potencialidades y mitigar los riesgos.

Sin embargo, las **preocupaciones ciudadanas** están tendiendo a alinearse en temáticas que actualmente no están dentro de las prioridades o líneas de trabajo de AI: la necesidad de una nueva Constitución (y que ésta se elabore mediante una asamblea constituyente), el derecho a la educación, el derecho a la salud, el acceso a una pensión digna. Si bien es posible vincular todas estas materias directamente con los DESC, AI no ha tomado posición al respecto, y estar ausentes de estas discusiones – e intentando posicionar otros temas que pueden ser de menor interés – puede hacer que pierda relevancia local. Será necesario resolver alguna manera de manejar este riesgo.

Existen diversos **proyectos de ley** en el Congreso alineados con nuestros objetivos, que podrían servir como plataforma para posicionar las temáticas, tales como el Acuerdo de Vida en Pareja, la ley de migraciones, la despenalización del aborto en algunos casos, la modificación de la competencia de la justicia militar.

Resulta también una oportunidad importante la posibilidad de **trabajar regionalmente**, especialmente considerando el valor identificado a la “internacionalización” de nuestro trabajo. De la misma forma, consideramos una oportunidad el aprovechar el conocimiento existente en el movimiento en materia de **participación activa**.

Finalmente, existen algunos elementos externos que generan oportunidades específicas en relación a trabajo temático. Por ejemplo, el incremento de la cantidad de personas migrantes y refugiadas en Chile – el país está adquiriendo importancia como receptor de personas migrantes – genera un mayor interés por esta temática. Asimismo, existe una creciente apertura a discutir temáticas sobre la diversidad sexual, y la discusión sobre el matrimonio igualitario se ha posicionado fuertemente.

Existen algunos aspectos externos que podrían afectar nuestra recaudación de fondos. Por una parte, la **crisis económica mundial** hasta ahora no ha impactado fuertemente en Chile, pero aún no está claro cuáles serán sus efectos en el corto plazo. Esto podría afectar no sólo los fondos internacionales – como ya ha sucedido – sino también nuestros ingresos propios. Existe además mayor **competencia** de organizaciones que han empezado a captar socios/as como forma de financiamiento, entre ellas algunas que sí trabajan los temas de mayor interés actual para la ciudadanía, como el derecho a la educación. Los altos cargos financieros por transacciones bancarias podrían terminar por afectar nuestros ingresos.

Finalmente, en 2014 entra en vigor una nueva **legislación que otorga beneficios tributarios** a personas naturales que donen a determinadas organizaciones. Sin embargo, AI no califica en ninguna de las categorías de organizaciones a las cuales se puede donar y acogerse a este beneficio. Será necesario evaluar si esto tendrá algún impacto en las decisiones de las personas al elegir a qué organización donar, y si algunas personas podrían optar por otras causas en que sí obtengan un beneficio tributario.

En relación con los **medios de comunicación**, parece existir una barrera infranqueable para tener cobertura en los medios de comunicación más tradicionales. Esto dificulta el posicionamiento respecto de personas que usualmente sólo se informan a través de estos medios. Será necesario evaluar otras maneras de posicionarnos sin necesidad de tener cobertura, lo cual también requeriría de recursos adicionales con los que actualmente no contamos. Esto también contribuye a que AI sigue siendo percibida en Chile como una organización de izquierda, principalmente por desconocimiento de su trabajo y principios básicos.

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS GENERALES

Desde la perspectiva de la agenda de derechos humanos, es necesario primero tener en cuenta que durante la ejecución del presente Plan de Acción, estaremos trabajando con un nuevo gobierno, que asumirá sus funciones en marzo de 2014. Dependiendo de quién sea el nuevo Presidente o Presidenta, es posible que las prioridades y necesidades se alteren. Consideramos que lo más probable es que la próxima Presidenta será Michelle Bachelet, lo cual podría augurar una mayor capacidad de tener acceso a las autoridades para plantear nuestras preocupaciones, y mayor espacio para presionar por ciertos avances, como por ejemplo en materia de derechos sexuales y reproductivos. Por ello, el Plan se está diseñando considerando este escenario. En caso de resultar electo o electa otra persona, será necesario revisar la priorización.

A partir del análisis anterior, es posible identificar las siguientes áreas a las que es necesario destinar esfuerzos:

1: Temas de derechos humanos: adecuación de la agenda local

En relación a la agenda local, es necesario tener en consideración dos aspectos.

Primero, tenemos que hacernos cargo de que los temas más posicionados en la agenda local actual – y que probablemente lo sigan siendo en los próximos años – son precisamente temáticas que AI Chile no está trabajando actualmente: derecho a la educación, derecho a la salud (desde una perspectiva más amplia de acceso a servicios, no sólo en materia de derechos sexuales y reproductivos), derecho a una pensión digna. Además, es probable que continúe el debate relativo a la necesidad de crear una nueva Constitución para Chile, y será necesario prever cómo nos involucramos en esa discusión.

El riesgo de no involucrarnos de ninguna forma en estos debates, es que nos puede quitar un espacio grande de relevancia local, puede generar desconfianzas acerca de la organización (¿por qué no se involucra, si son temas de derechos humanos?) y como consecuencia, restarnos oportunidades de crecimiento.

Segundo, la capacidad de trabajo reactivo ha demostrado ser fundamental. AI Chile aún no tiene la capacidad para posicionar un tema en los medios o la opinión pública. Nuestras acciones más exitosas son aquellas en que aportamos con nuestra visión o con oportunidades de acción, respecto de temáticas que ya están posicionadas en la discusión, siendo el mejor ejemplo la campaña en contra de la llamada “ley Hinzpeter”. Por ello, resulta fundamental dejar espacio para trabajo reactivo, y avanzar hacia superar las limitaciones actuales en cuanto a la velocidad de respuesta sobre el tema.

Se valora de manera particular, tanto interna como externamente, la capacidad que tiene AI para “internacionalizar” las temáticas, incluyendo el recurso al sistema interamericano de derechos humanos, por lo que se considerará esta posibilidad en todo momento dentro del trabajo de la agenda local.

2: Temas organizacionales: equilibrio inestable

Actualmente se cuenta con un excelente equipo de trabajo, tanto en el staff como en la Junta Directiva. No obstante, se identifica como un equilibrio inestable, que es necesario fortalecer para asegurar una continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

Tratándose del staff, la combinación entre bajas remuneraciones, sobrecarga de trabajo y sensación de escaso reconocimiento redundan en periodos de desmotivación. El año 2013 estaba previsto un incremento de remuneraciones, que fue comunicado a la mayor parte del personal, y que no fue posible realizar debido a que el *grant* originalmente aprobado para ese año fue reducido desde el SI. Si bien entendemos las razones, y se ha hecho el mayor esfuerzo por manejar las comunicaciones internamente, en definitiva esto fue percibido por el staff como una falta de reconocimiento a la labor realizada por AI Chile, y existe una gran sensación de frustración por esto. Esto genera un riesgo algo de que se produzca rotación de personal clave, con los consiguientes gastos en recursos humanos y financieros para la búsqueda, selección y capacitación de una persona nueva, afectando el ritmo de trabajo.

Tratándose de la Junta Directiva, aún resulta extremadamente difícil encontrar personas dispuestas a postularse a puestos electivos de la gobernanza de AI Chile. Pese a que la Junta Directiva de AI Chile debiera tener 7 personas (5 titulares y 2 suplentes), actualmente sólo contamos con los 5 titulares, 2 de los cuales provenían de la Junta Directiva anterior. Si bien el equipo actual es bueno, continuar esta situación implica el riesgo de no contar con personas suficientes y capacitadas para poder desarrollar estas funciones adecuadamente.

3: Comunicaciones: necesidad de posicionamiento

Se identifica una clara necesidad de obtener un mayor posicionamiento de la marca de “Amnistía Internacional” en Chile. Si bien éste ha incrementado de manera importante en los últimos dos años, sigue siendo necesario incorporar nuevos mecanismos para desarrollarla.

En esto, se ve que el “mundo digital” es una herramienta clave. Contar con un mejor manejo de la página web, las redes sociales y otras nuevas tecnologías que se detecten como claves para llegar a las personas, resulta un elemento fundamental para el crecimiento. El crecimiento de seguidores de AI Chile en redes sociales (Twitter y Facebook) ha sido explosivo durante 2013, y se detecta una necesidad de contar con mayor capacidad para administrarlo adecuadamente, especialmente debido a que junto con los seguidores, se incrementa el volumen de interacciones.

4: Activismo y campañas: motivación, jóvenes, alianzas

Consideramos que el activismo es un elemento central a considerar en el futuro: es la base de AI como organización y lo que la hace única. Adicionalmente, el activismo nos genera diversas potencialidades integradas: la capacidad de crecer, un mayor posicionamiento, posibilidad de desarrollar metodologías participativas, mayores posibilidades de encontrar nuevos liderazgos para diferentes mecanismos de activismo o gobernanza.

Si bien el activismo de AI Chile se ha incrementado recientemente, existen aún materias pendientes en relación con la capacidad de motivar y retener a los activistas, existiendo en muchas ocasiones frustración – por sentir que no pueden desarrollar determinados proyectos por lo que es percibido como una excesiva burocracia – y una alta rotación. Es necesario administrar esta rotación de manera de o reducirla, o tener capacidad de captar activistas suficientes para que el trabajo no decaiga.

Por ello, se considera que un desafío que es necesario afrontar en el próximo bienio es el trabajo con jóvenes. Se desarrollará trabajo con colegios y universidades, de manera de ir incrementando nuestra base de activistas. Con todo, este crecimiento se manejará con cautela, pues es fundamental asegurar que exista capacidad para dar apoyo a este activismo desde el staff, sin generar sobrecargas ni frustraciones.

Finalmente, incorporar de mejor manera el trabajo en alianzas con organizaciones locales se ve como fundamental para el desarrollo adecuado de nuestros planes.

5: Recursos financieros: asegurar lo que tenemos

La falta de recursos humanos y financieros es una permanente limitación a nuestra capacidad de trabajo, tanto en derechos humanos como en nuestro crecimiento.

Asociado a lo anterior, se han detectado algunos factores que podrían significar un riesgo de incrementar la pérdida habitual de donantes. Por ello, se considera esencial que nuestros planes de crecimiento en recaudación de fondos estén aparejados con acciones permanentes para mantener la alta retención de donantes que tenemos hoy en día.

6: Necesidad de un plan de crecimiento de largo plazo

El trabajo en recaudación de fondos y crecimiento parece estar llegando a un tope. Después de haber mejorado sustantivamente los diferentes procesos y canales de captación – permitiendo un incremento de ingresos propios de un 24% de 2011 a 2012 – la actual inversión y sistemas permiten un incremento de un 6 a 8% al año, pero no más que eso. En caso de querer cumplir con la meta del Plan Estratégico de AI Chile que busca acercarse a la autosuficiencia, es necesario desarrollar un trabajo en profundidad para elaborar una estrategia de crecimiento en el largo plazo, e implementar planes desafiantes pero realistas.

Los diferentes proyectos propuestos para el presente Plan de Acción, reflejan de alguna manera estos seis lineamientos estratégicos identificados.

PARTE I – CAMBIOS EN DERECHOS HUMANOS

PROYECTO DH1: MI CUERPO, MIS DERECHOS

1.1: Identificación del proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO DH1	“Mi cuerpo, mis derechos”
¿A qué RUTA CRÍTICA contribuye este proyecto?	Salud materna y derechos sexuales y reproductivos.
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 1.
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 1.
PRIORIDAD:	Alta
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Avanzar hacia la despenalización del aborto en Chile, al menos en caso de violación y de peligro de vida o salud de la mujer.2. Incrementar el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en Chile, y su carácter de derechos humanos, entre las mujeres y las niñas en Chile, y especialmente en Santiago.3. Contribuir a los objetivos de la campaña global “Mi cuerpo, mis derechos”.

1.2: TEORÍA DEL CAMBIO

EL CAMBIO A LARGO PLAZO QUE QUEREMOS VER		QUÉ TIENE QUE OCURRIR PARA CREAR ESTE CAMBIO (CAMBIOS PARCIALES)	QUÉ HACEMOS PARA CONSEGUIR ESTE CAMBIO – PRINCIPALES ACTIVIDADES	EL ENFOQUE INTEGRADO
<p>Cambios en la vida de las personas Las mujeres y las niñas en Chile pueden vivir su sexualidad y reproducción tomando decisiones libres e informadas, sin violencia, coerción o amenaza.</p>	<p>Cambios en las prácticas y en la rendición de cuentas La legislación no criminaliza a las personas por sus decisiones en materia de salud sexual y reproductiva. Los Estados garantizan la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las personas y el acceso a la información y servicios necesarios.</p>	<p>Conciencia generalizada de que la materia es urgente y no enfrentarla vulnera derechos humanos.</p> <p>Modificación de legislación que criminaliza el aborto u otras decisiones en materia de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Existen instrumentos internacionales que presionan al Estado de Chile a introducir las modificaciones necesarias en materia de legislación y políticas sobre derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>La legislación en materia de educación sexual, información y anticoncepción se implementa adecuadamente.</p> <p>Los consultorios entregan la información y anticoncepción a todas las personas, utilizando procedimientos conocidos y claros, iguales para todos.</p> <p>La educación sexual en las escuelas es efectiva.</p>	<p>Incidencia para la aprobación e implementación de las normas legales o reglamentarias necesarias en materia de aborto y anticoncepción.</p> <p>Incidencia para la adopción de recomendaciones respecto del Estado de Chile o en general sobre derechos sexuales y reproductivos en instancias clave (CIPD+20, EPU, revisiones ante órganos de vigilancia de tratados).</p> <p>Educación en derechos humanos con foco en derechos sexuales y reproductivos, dirigido a informar y empoderar a personas jóvenes.</p>	<p>Todas las campañas de AI Chile se planifican mediante una estrategia que comprende todos los aspectos que se deben integrar.</p> <p>La campaña tendrá un foco de incidencia, que irá variando dependiendo de la situación legislativa o de medidas específicas que se esté considerando, con apoyo de activismo siempre que resulte pertinente para los objetivos. Todas las acciones son apoyadas con trabajo de prensa, cuando resulte pertinente, y promoción a través de redes sociales.</p> <p>El componente de EDH en relación a los DSR se encuentra explícito en el proyecto, y debiera ser un apoyo fundamental a los proyectos en relación a crecimiento en activismo, particularmente en personas jóvenes. Se puede integrar al trabajo con Escuelas Amigas. Esto también asegura el mejoramiento de nuestra diversidad y la incorporación permanente de una perspectiva de género.</p> <p>Adicionalmente, en caso de realizarse campaña de firmas en apoyo a algunas de las peticiones específicas, éstas pueden posteriormente ser utilizadas como prospectos para intentar una conversión a socios/as a través de emailing o telemarketing. Finalmente, la capacidad del personal se garantizará de dos maneras: primero, mediante la capacitación de activistas especializados que puedan apoyar activamente el trabajo de campaña, y segundo, mediante la captación de fondos externos que permitan financiar capacitación y/o contratación de personal de apoyo para algunos elementos del proyecto.</p>

PROYECTO DH2: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD, PERO CON DERECHOS HUMANOS

2.1: Identificación del proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO DH2	Orden Público y Seguridad, pero con Derechos Humanos
¿A qué RUTA CRÍTICA contribuye este proyecto?	Justicia Criminal. Libertad de expresión.
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 1.
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Metas 3 y 4
PRIORIDAD:	Media (se evaluará periódicamente)
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar la convicción de las autoridades de gobierno, de que el uso de la tortura y uso excesivo de la fuerza por parte de los agentes del Estado en Chile, en diferentes contextos, es inaceptable. 2. Asegurar que las normas que regulan el control del orden público y que rigen el actuar de estos agentes del Estado se encuentre en línea con los derechos humanos. 3. Conseguir la reforma de la justicia militar para que violaciones de derechos humanos cometidas por fuerzas armadas o de seguridad sean sometidas a la justicia ordinaria. 4. Contribuir con los objetivos propuestos por la campaña global “no más gobiernos que torturan”.

2.2: TEORÍA DEL CAMBIO

EL CAMBIO A LARGO PLAZO QUE QUEREMOS VER		QUÉ TIENE QUE OCURRIR PARA CREAR ESTE CAMBIO (CAMBIOS PARCIALES)	QUÉ HACEMOS PARA CONSEGUIR ESTE CAMBIO – PRINCIPALES ACTIVIDADES	EL ENFOQUE INTEGRADO
<p>Cambios en la vida de las personas Las personas en Chile pueden manifestarse públicamente sin temor a ser víctimas de uso excesivo de la fuerza por parte de agentes del Estado.</p>	<p>Cambios en las prácticas y en la rendición de cuentas El control del orden público y la seguridad ciudadana en Chile se realizan en pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas involucradas.</p>	<p>La legislación chilena que regula el orden público no vulnera derechos humanos.</p> <p>Los protocolos de actuación de Carabineros son públicos y están en línea con los derechos humanos y se hacen cumplir.</p> <p>Los casos de violencia policial son vistos ante la justicia civil, son debidamente investigados y sancionados si procede.</p> <p>La formación de las fuerzas policiales incorpora debidamente elementos de derechos humanos.</p> <p>La legislación chilena tipifica adecuadamente la tortura como delito.</p>	<p>Investigación (del SI).</p> <p>Incidencia legislativa.</p> <p>Activismo. Trabajo en alianzas.</p> <p>Trabajo reactivo.</p>	<p>Todas las campañas de AI Chile se planifican mediante una estrategia que comprende todos los aspectos que se deben integrar.</p> <p>La campaña tendrá un foco de incidencia, que irá variando dependiendo de la situación legislativa o de la medida específica que se esté considerando, con apoyo de activismo siempre que resulte pertinente para los objetivos. Todas las acciones son apoyadas con trabajo de prensa, cuando resulte pertinente, y promoción a través de redes sociales.</p> <p>El componente de EDH en este caso se genera a través de la información a personas que se manifiestan, y se evaluará según las necesidades que se vayan detectando durante el trabajo. Durante todo el trabajo de investigación y reacción será necesario tener en consideración que la violencia policial ha tenido un componente de violencia sexual dirigido específicamente a mujeres, dimensión que debiera estar incorporada en el análisis.</p> <p>Se realizará una o más campañas de firmas en apoyo a algunas de las peticiones específicas, las que pueden usarse directamente para la captación de socios, o posteriormente ser utilizadas como prospectos para intentar una conversión a socios/as a través de emailing o telemarketing.</p> <p>Finalmente, se requerirá reforzar la capacidad del personal, especialmente en conocimientos jurídicos y de incidencia legislativa, lo cual puede realizarse a través de pasantes o personas voluntarias especializadas.</p>

PROYECTO DH3: MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES

3.1: Identificación del proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO DH3	Promover mecanismos de protección de los derechos de las personas migrantes.
¿A qué RUTA CRÍTICA contribuye este proyecto?	Personas en movimiento.
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 1
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 2
PRIORIDAD:	Media
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Conseguir que la reforma a la ley de extranjería chilena se encuentre en línea con las normas de derechos humanos y proteja los derechos de las personas migrantes en Chile.2. Contribuir a una sensibilización pública respecto de las violaciones de derechos humanos que sufren las personas en movimiento, en Chile y el mundo.

3.2: TEORÍA DEL CAMBIO

Nota: Teoría del cambio considera sólo lo relativo a la situación en Chile. Se apoyará el trabajo que se realice por México en esta materia, y la teoría del cambio sería aquella que se defina a nivel internacional al diseñar la campaña.

EL CAMBIO A LARGO PLAZO QUE QUEREMOS VER		QUÉ TIENE QUE OCURRIR PARA CREAR ESTE CAMBIO (CAMBIOS PARCIALES)	QUÉ HACEMOS PARA CONSEGUIR ESTE CAMBIO – PRINCIPALES ACTIVIDADES	EL ENFOQUE INTEGRADO
<p>Cambios en la vida de las personas Las personas migrantes en Chile tienen protegidos todos sus derechos humanos.</p>	<p>Cambios en las prácticas y en la rendición de cuentas En Chile existe legislación alineada con los derechos humanos y políticas migratorias que aseguran su protección e integración.</p>	<p>Modificación de la legislación migratoria, en términos que asegure esta protección.</p> <p>Políticas de Estado en materia migratoria, que aseguren una atención y protección integral a las personas migrantes y prevengan el tráfico ilícito de migrantes.</p>	<p>Participación activa.</p> <p>Incidencia legislativa.</p> <p>Activismo.</p>	<p>Todas las campañas de AI Chile se planifican mediante una estrategia que comprende todos los aspectos que se deben integrar.</p> <p>La campaña tendrá un foco de incidencia, que irá variando dependiendo de la situación legislativa o de la medida específica que se esté considerando, con apoyo de activismo siempre que resulte pertinente para los objetivos. Todas las acciones son apoyadas con trabajo de prensa, cuando resulte pertinente, y promoción a través de redes sociales.</p> <p>Se utilizará este proyecto como piloto no sólo para EDH, sino para incorporar la participación activa, construyendo las recomendaciones acerca del proyecto de ley participativamente con personas migrantes y organizaciones que trabajan con ellas. Esto permitirá también estar atentas a la dimensión de género y las necesidades particulares que puedan tener las mujeres migrantes.</p> <p>Probablemente se realizará una campaña de firmas en apoyo a algunas de las peticiones específicas, las que pueden usarse directamente para la captación de socios, o posteriormente ser utilizadas como prospectos para intentar una conversión a socios/as a través de emailing o telemarketing.</p> <p>En cuanto a capacidad, se cuenta con un equipo de personas voluntarias especializadas, siendo una buena oportunidad para mejorar el trabajo con equipos especializados, el manejo de sus expectativas y el otorgamiento de apoyo fluido desde la oficina, al igual que asegurar que cuenten con la capacitación necesaria en diferentes materias.</p>

PROYECTO DH4: EMPODERAR A LA DIVERSIDAD SEXUAL PARA COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN

4.1: Identificación del proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO DH4	Empoderar a la diversidad sexual para combatir la discriminación
¿A qué RUTA CRÍTICA contribuye este proyecto?	No discriminación
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 1
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 4
PRIORIDAD:	Media
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Conseguir que la legislación en Chile no discrimine en razón de orientación sexual e identidad de género, dando prioridad a la legislación en materia de matrimonio y unión civil no haga distinciones entre parejas hetero u homosexuales, o al menos que exista un proyecto de ley avanzando en su tramitación.2. Construir una comunidad LGBTTI empoderada y vinculada a AI, inicialmente en torno a lo anterior.

4.2: TEORÍA DEL CAMBIO

EL CAMBIO A LARGO PLAZO QUE QUEREMOS VER		QUÉ TIENE QUE OCURRIR PARA CREAR ESTE CAMBIO (CAMBIOS PARCIALES)	QUÉ HACEMOS PARA CONSEGUIR ESTE CAMBIO – PRINCIPALES ACTIVIDADES	EL ENFOQUE INTEGRADO
<p>Cambios en la vida de las personas Las personas de la diversidad sexual pueden vivir en Chile libres de discriminación tanto en la ley como en la práctica.</p>	<p>Cambios en las prácticas y en la rendición de cuentas La legislación chilena no contiene normas que resulten discriminatorias para las personas LGBTTI.</p>	<p>Modificación de las normas sobre matrimonio civil en Chile.</p> <p>Empoderamiento de las personas de la diversidad sexual para visibilizar su realidad, eliminar la ignorancia sobre su situación y permitir una mayor aceptación a las modificaciones legales.</p>	<p>Acción de seguimiento a campaña de 2013. Según los resultados, diseño de campaña.</p> <p>Incidencia.</p> <p>Activismo. Trabajo en alianzas.</p> <p>EDH.</p>	<p>Todas las campañas de AI Chile se planifican mediante una estrategia que comprende todos los aspectos que se deben integrar.</p> <p>La campaña tendrá un foco de incidencia, que irá variando dependiendo de la situación legislativa, con apoyo de activismo siempre que resulte pertinente para los objetivos. Será necesario identificar nuevas maneras de presión, puesto que ya se recolectaron firmas durante 2013.</p> <p>Todas las acciones son apoyadas con trabajo de prensa, cuando resulte pertinente, y promoción a través de redes sociales.</p> <p>El componente de EDH se encuentra explícito en el proyecto y debiera ser un apoyo fundamental a los proyectos en relación a crecimiento en activismo, particularmente en personas jóvenes. Se puede recurrir también a la red de Escuelas Amigas. Esto también asegura el mejoramiento de nuestra diversidad y la incorporación permanente de una perspectiva de género.</p> <p>Probablemente se realizará una campaña de recolección de apoyos a algunas de las peticiones específicas, las que pueden usarse directamente para la captación de socios, o posteriormente ser utilizadas como prospectos para intentar una conversión a socios/as a través de emailing o telemarketing.</p> <p>En cuanto a capacidad, se cuenta con un equipo de personas voluntarias motivadas, siendo una buena oportunidad para mejorar el trabajo con equipos temáticos, el manejo de sus expectativas y el otorgamiento de apoyo fluido desde la oficina, al igual que asegurar que cuenten con la capacitación necesaria en diferentes materias.</p>

PROYECTO DH5: CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

5.1: Identificación del proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO DH5	Consentimiento previo, libre e informado para los pueblos indígenas.
¿A qué RUTA CRÍTICA contribuye este proyecto?	No discriminación
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 1
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 4
PRIORIDAD:	Media
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Conseguir medidas que permitan avanzar hacia garantías de que del derecho al consentimiento previo, libre e informado de los pueblos indígenas en Chile se encuentre adecuadamente regulado e implementado.2. Empezar a generar lazos de confianza con algunas comunidades indígenas en Chile, de manera de trabajar más directamente con ellas.

5.2: TEORÍA DEL CAMBIO

EL CAMBIO A LARGO PLAZO QUE QUEREMOS VER		QUÉ TIENE QUE OCURRIR PARA CREAR ESTE CAMBIO (CAMBIOS PARCIALES)	QUÉ HACEMOS PARA CONSEGUIR ESTE CAMBIO – PRINCIPALES ACTIVIDADES	EL ENFOQUE INTEGRADO
<p>Cambios en la vida de las personas Los pueblos indígenas en Chile pueden vivir en sus territorios y de acuerdo a sus costumbres y creencias, libres de la amenaza de ser pasados a llevar por legislación o proyectos de inversión inconsultos.</p>	<p>Cambios en las prácticas y en la rendición de cuentas El derecho al consentimiento previo, libre e informado se ha implementado en Chile de acuerdo a los estándares internacionales sobre la materia.</p>	<p>Se desarrolla normativa que permite la implementación del derecho al consentimiento previo, libre e informado, en línea con los estándares internacionales.</p> <p>Los proyectos de inversión se consultan oportunamente con las comunidades indígenas afectadas, en un proceso de buena fe destinado a obtener su consentimiento previo, libre e informado.</p> <p>Se crea confianza con las comunidades indígenas en cuanto a la buena fe del proceso. Esto incluye la detención de la represión y violencia policial en contra de las comunidades que se manifiestan, especialmente en comunidades mapuche.</p>	<p>Recopilación de información.</p> <p>Incidencia.</p> <p>Trabajo con medios de comunicación.</p>	<p>Todas las campañas de AI Chile se planifican mediante una estrategia que comprende todos los aspectos que se deben integrar.</p> <p>El trabajo tendría principalmente un foco de incidencia y comunicacional. Adicionalmente, el trabajo de participación activa con las comunidades, permitiría avanzar en diversos caminos: empoderamiento y EDH, identificación de liderazgos e incluso crecimiento en diversidad.</p> <p>La perspectiva de género debe estar incorporada en todo el proyecto, considerando que con frecuencia las mujeres indígenas se ven afectadas de manera particular.</p> <p>Todas las acciones son apoyadas con trabajo de prensa, cuando resulte pertinente, y promoción a través de redes sociales.</p> <p>Trabajar en la temática debiera ser un apoyo al crecimiento, puesto que se trata de un tema en que existen muchas expectativas de que AI se involucre de manera más activa, fortaleciendo nuestro posicionamiento y relevancia local.</p> <p>En cuanto a capacidad, para el trabajo sobre derecho al consentimiento PLI, es posible contar con la colaboración de pasantes o voluntarios. Para el trabajo de empoderamiento con comunidades es imprescindible fortalecer capacidad y contar con personal de apoyo, por lo que dependerá de conseguir los fondos externos para ello.</p>

PROYECTO DH6: TRABAJO POR PERSONAS EN RIESGO EN TODO EL MUNDO

6.1: Identificación del proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO DH6	Trabajo por personas en riesgo en todo el mundo.
¿A qué RUTA CRÍTICA contribuye este proyecto?	Libertad de expresión (defensores/as de derechos humanos). Otras según casos particulares.
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 1
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 3
PRIORIDAD:	Media
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Contribuir a la protección de personas en riesgo en todo el mundo.2. Involucrar a la membresía en el trabajo de solidaridad internacional, y especialmente sobre México y Colombia.

6.2: TEORÍA DEL CAMBIO

EL CAMBIO A LARGO PLAZO QUE QUEREMOS VER		QUÉ TIENE QUE OCURRIR PARA CREAR ESTE CAMBIO (CAMBIOS PARCIALES)	QUÉ HACEMOS PARA CONSEGUIR ESTE CAMBIO – PRINCIPALES ACTIVIDADES	EL ENFOQUE INTEGRADO
<p>Cambios en la vida de las personas Las personas que están sufriendo violaciones en sus derechos humanos, tienen cambios positivos en su situación.</p>	<p>Cambios en las prácticas y en la rendición de cuentas Los gobiernos responden por las violaciones de derechos humanos que se cometen en contra de sus habitantes.</p>	<p>Los gobiernos sienten presión de muchas personas movilizadas en todo el mundo, que les impulsa a implementar los cambios solicitados.</p> <p>Los gobiernos adoptan medidas para detener o reparar las violaciones de derechos humanos de que son víctimas las personas identificadas.</p>	<p>Movilizar a nuestros activistas para conseguir la mayor cantidad de apoyo para estas personas, desde la solidaridad internacional.</p>	<p>Todas las campañas de AI Chile se planifican mediante una estrategia que comprende todos los aspectos que se deben integrar. No obstante, es necesario tener en consideración que el trabajo de solidaridad internacional tiende a ser positivo en términos de impacto en derechos humanos y posicionamiento de AI como organización internacional, pero no suele tener efectos relevantes en cuanto a crecimiento y presencia en medios de comunicación.</p> <p>Por ello, el foco del trabajo estará en el activismo, el ciberactivismo, la fidelización de miembros. Se utilizará también como herramienta de EDH, trabajando conjuntamente con los colegios participantes en la Red de Escuelas Amigas. Se explorará además el mecanismo de las AAUU como herramienta de crecimiento, si permitiera incrementar nuestras bases de ciberactivistas y prospectos con quienes luego se puede intentar una conversión a donantes.</p> <p>En cuanto a capacidad, será necesario implementar y aprender a utilizar una nueva herramienta tecnológica para la firma y difusión de AAUU.</p>

PROYECTO DH7: AGENDA DE DDHH PARA EL NUEVO GOBIERNO

7.1: Identificación del proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO DH7	Agenda de Derechos Humanos para el nuevo Gobierno
¿A qué RUTA CRÍTICA contribuye este proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> • Justicia criminal • Libertad de expresión • No discriminación • Derechos sexuales y reproductivos • Justicia internacional • Control de armas • Personas en movimiento • Asentamientos precarios
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 1
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 5
PRIORIDAD:	Alta
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con una relación regular y abierta con el nuevo gobierno, en términos que nos permita participar de manera más activa en el desarrollo de iniciativas vinculadas con nuestras preocupaciones. 2. Conseguir avances en alguno de los 6 puntos incluidos en la carta abierta a los candidatos/as presidenciales emitida en 2013. 3. Generar vínculos para participar en temáticas emergentes no incluidas en la carta.

7.4: TEORÍA DEL CAMBIO

EL CAMBIO A LARGO PLAZO QUE QUEREMOS VER		QUÉ TIENE QUE OCURRIR PARA CREAR ESTE CAMBIO (CAMBIOS PARCIALES)	QUÉ HACEMOS PARA CONSEGUIR ESTE CAMBIO – PRINCIPALES ACTIVIDADES	EL ENFOQUE INTEGRADO
<p>Cambios en la vida de las personas Los derechos humanos de las personas en Chile están debidamente garantizados en la legislación y las políticas estatales, teniendo la posibilidad de reclamar en caso de vulneraciones.</p>	<p>Cambios en las prácticas y en la rendición de cuentas La legislación chilena no tiene brechas importantes respecto de la normativa internacional de derechos humanos sobre la materia, y el Estado de Chile asume responsablemente las eventuales vulneraciones a los derechos humanos que se cometan en contra de sus habitantes.</p>	<p>Ratificación de tratados, modificaciones legales, medidas de implementación, medidas de reclamo.</p> <p>Participación de sociedad civil en el proceso.</p>	<p>Incidencia sostenida y estratégica.</p> <p>Activismo.</p> <p>Trabajo con medios de comunicación.</p>	<p>El detalle de los planes se irá definiendo en base a las necesidades y a la reacción del nuevo gobierno ante las diferentes materias para seguimiento.</p> <p>Con todo, todas las campañas de AI Chile se planifican mediante una estrategia que comprende todos los aspectos que se deben integrar, por lo que se mantendrá en todo momento el enfoque integrado en todos sus aspectos.</p>

PROYECTO DH8: DERECHOS HUMANOS EN COLEGIOS Y ESCUELAS

8.1: Identificación del proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO DH8	Derechos Humanos en Colegios y Escuelas
¿A qué RUTA CRÍTICA contribuye este proyecto?	No discriminación Derechos sexuales y reproductivos
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 2
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 1
PRIORIDAD:	Alta
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer el trabajo en colegios y escuelas, mediante diferentes mecanismos.2. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de incidencia en el currículum escolar, para la incorporación de la educación en derechos humanos.

8.2: TEORÍA DEL CAMBIO

EL CAMBIO A LARGO PLAZO QUE QUEREMOS VER		QUÉ TIENE QUE OCURRIR PARA CREAR ESTE CAMBIO (CAMBIOS PARCIALES)	QUÉ HACEMOS PARA CONSEGUIR ESTE CAMBIO – PRINCIPALES ACTIVIDADES	EL ENFOQUE INTEGRADO
<p>Cambios en la vida de las personas Las personas, mediante la educación en derechos humanos, tienen la posibilidad de empoderarse para hacer valer sus derechos y respetar los de los demás, generando un cambio de largo plazo en la situación general de los derechos humanos.</p>	<p>Cambios en las prácticas y en la rendición de cuentas Los derechos humanos están incorporados en el currículum escolar, mediante mecanismos explícitos y concretos.</p>	<p>Más personas deben acceder a la educación en derechos humanos, por diferentes vías.</p>	<p>Trabajo directo con colegios y escuelas.</p> <p>Investigación y diagnóstico de las posibles incidencias y elaboración de un proyecto para modificar el currículum escolar.</p> <p>Identificar materiales y otros reconocimientos a entregar a los colegios participantes a modo de apoyo y mayor fidelización con el programa.</p>	<p>El proyecto escuelas amigas se encuentra integrado a todas las campañas en que sea posible. Parte importante del trabajo es que conozcan las campañas de AI y contribuyan a éstas como activistas. De esta manera, se contribuye también en incrementar nuestra diversidad, nuestro activismo y la participación de personas jóvenes.</p> <p>A su vez, se trabajará fuertemente este año en incorporar elementos de EDH y participación activa en todos los proyectos en que sea posible, de manera mucho más consistente que hasta ahora.</p>

TRABAJO REACTIVO

Como se señaló en las orientaciones estratégicas, el trabajo reactivo resulta esencial para el trabajo de AI.

Por ello, se mantendrá permanentemente la flexibilidad para incorporar trabajo reactivo. En principio, sólo se iniciará trabajo reactivo sobre situaciones que se vinculen con alguna de las temáticas de los 8 proyectos en derechos humanos. En caso de referirse a temáticas completamente nuevas, éstas serán evaluadas cuidadosamente de manera de evitar en lo posible incorporar más elementos al trabajo, que ya es bastante.

En esta línea, se acordarán criterios claros para valorar cada oportunidad nueva, de manera de asegurar que en cada caso se haga un análisis adecuado y se evalúen debidamente eventuales cambios de planes.

PARTE II: CAMBIO ORGANIZATIVO

PROYECTO ORG1: CRECER EN ACTIVISMO, ESPECIALMENTE CON PERSONAS JÓVENES

NOMBRE DEL PROYECTO ORG1	Crecer en activismo, especialmente con personas jóvenes.
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 2
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 7
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Incorporar a más activistas jóvenes a AI, mediante mecanismos que estimulen su participación y permitan darles el adecuado apoyo desde la oficina.2. Explorar mecanismos piloto que nos permitan planificar un crecimiento mayor en activismo y en su diversidad, identificando los recursos humanos y financieros que eso supondría.

PROYECTO ORG2: FORTALECER Y RESGUARDAR EL TRABAJO EN ALIANZAS

NOMBRE DEL PROYECTO ORG2	Fortalecer y resguardar el trabajo en alianzas
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 3
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 7
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Incorporar de mejor manera el trabajo en alianzas en el trabajo de campañas de AI, utilizando lo más posible metodologías participativas.2. Tener mejores mecanismos para definir con quiénes nos aliamos, en qué términos y para controlar los riesgos que éstas pueden acarrear.

PROYECTO ORG3: USAR EFECTIVAMENTE LAS REDES SOCIALES, LA PÁGINA WEB Y OTRAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

NOMBRE DEL PROYECTO ORG3	Usar efectivamente las redes sociales, la página web y otras herramientas tecnológicas
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 2
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 6
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Contar con una página web con una estructura acorde a nuestras necesidades, con flexibilidad para introducirle cambios y fácilmente administrable.2. Tener un uso efectivo de nuestras redes sociales, aprovechando todo su potencial.3. Identificar otras herramientas digitales que puedan fortalecer nuestro trabajo.

PROYECTO ORG4: FORTALECER EL POSICIONAMIENTO LOCAL DE LA “MARCA AMNISTÍA INTERNACIONAL”

NOMBRE DEL PROYECTO ORG4	Fortalecer el posicionamiento local de la marca “Amnistía Internacional”
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 2
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 6
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el conocimiento de la marca “Amnistía Internacional” por parte del público chileno, especialmente en Santiago.

PROYECTO ORG5: DESARROLLAR MECANISMOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

NOMBRE DEL PROYECTO ORG5	Desarrollar mecanismos de comunicación interna
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 3
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 9
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con mecanismos permanentes y establecidos para permitir la expresión de quejas o reclamos y eventuales alteraciones en el clima laboral. 2. Contar con mecanismos permanentes y establecidos para comunicar y celebrar nuestros logros y potenciar el reconocimiento por los mismos, permitiéndonos compartirlos y aprender de ellos.

PROYECTO ORG6: DIVERSIFICAR ESTRATEGIAS DE CAPTACIÓN DE SOCIOS/AS DONANTES

NOMBRE DEL PROYECTO ORG6	Diversificar las estrategias de captación de socios/as donantes
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 2
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 8
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar el número de donantes nuevos/as que ingresan a AI Chile, captando al menos 375 socios/as nuevos por año. 2. Nuevos socios/as se comprometen con un promedio de donación de \$5.000. 3. Fortalecer la diversidad de canales mediante los cuales ingresan donantes nuevos/as.

PROYECTO ORG7: FORTALECER PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN Y MANTENCIÓN DE DONACIONES

NOMBRE DEL PROYECTO ORG7	Fortalecer programas de fidelización y mantención de donaciones
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 2
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 8
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener el 90% de retención de socios/as donantes que tenemos en la actualidad, garantizando una estabilidad en nuestros ingresos. 2. Contar con bases de datos con suficiente información que permita una segmentación y comunicarnos adecuadamente con nuestros simpatizantes. 3. Dar seguimiento a todos/as los/as socios/as perdidos/as, intentando recuperarlos como donantes o dar seguimiento a las razones por las que dejan de donar y mecanismos de seguimiento. Del universo total de socios/as, un 80% de ellos dona efectivamente cada mes.

PROYECTO ORG8: AUMENTAR LOS INGRESOS TOTALES DE AI CHILE

NOMBRE DEL PROYECTO ORG8	Aumentar los ingresos totales de AI Chile
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 2
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 8
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Contar con productos suficientes para la venta en instancias clave.2. Desarrollar nuevos mecanismos para la captación de donaciones puntuales.3. Buscar nuevas fuentes de ingresos que permitan aumentar los ingresos totales y diversificar su origen.

PROYECTO ORG9: MEJORAMIENTO DE CONDICIONES LABORALES – REMUNERACIONES Y RECONOCIMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO ORG9	Mejoramiento de condiciones laborales: remuneraciones y reconocimiento
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 3
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 9
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Contar con una escala de remuneraciones equitativa desde el punto de vista interno y externo.2. Desarrollar otros mecanismos de reconocimiento del trabajo de las personas en la organización.

PROYECTO ORG10: ADAPTAR LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS A NUESTRAS NECESIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO ORG10	Adaptar los sistemas tecnológicos a nuestras necesidades
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 3
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Meta 9
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar las actuales necesidades tecnológicas y cuáles son las brechas respecto de los elementos con los que contamos actualmente.2. Implementar los cambios que se consideren necesarios para que el apoyo de tecnología permita mejorar el trabajo de la oficina.

PROYECTO ORG11: INCENTIVAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE ACTIVISTAS EN LOS ÓRGANOS DE GOBERNANZA, PRINCIPALMENTE EN ASAMBLEAS Y LA JUNTA DIRECTIVA

<p>NOMBRE DEL PROYECTO ORG11</p>	<p>Incentivar y fortalecer la participación de activistas en órganos de gobernanza, principalmente en Asambleas y en la Junta Directiva</p>
<p>¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?</p>	<p>Objetivo 3</p>
<p>¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?</p>	<p>Meta 10</p>
<p>OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar los niveles de participación de las y los activistas en los órganos de gobernanza. 2. Fortalecer el liderazgo de la Junta Directiva en la sección, principalmente de sus activistas. 3. Fortalecer los espacios de interacción entre la JD y los activistas. 4. Fortalecer los instrumentos y procesos de gobernanza de acuerdo a los requerimientos del movimiento internacional. 5. Establecer mecanismos de planificación y evaluación de la Junta Directiva. 6. Establecer mecanismos de capacitación en gobernanza para activistas.

PROYECTO ORG12: DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA Y PLAN DE CRECIMIENTO DE LARGO PLAZO

NOMBRE DEL PROYECTO ORG12	Desarrollar una estrategia y plan de crecimiento de largo plazo
¿A qué objetivo de la ESTRATEGIA REGIONAL contribuye este proyecto?	Objetivo 2
¿A qué meta de la ESTRATEGIA DE AI CHILE contribuye este proyecto?	Metas 7 y 8
OBJETIVO(S) DEL PROYECTO:	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar un análisis detallado de la situación del mercado chileno y la experiencia de AI Chile, para elaborar un plan de crecimiento a largo plazo, con miras al autofinanciamiento.2. En base a lo anterior, identificar la factibilidad, inversión y tiempo que se requeriría para conseguir que AI Chile sea una sección autofinanciada, y desarrollar una estrategia y plan de trabajo en este sentido.3. Iniciar la implementación del plan a partir de 2015.4. Revisar el plan de pago de préstamo FIF, en base a las proyecciones de este plan de crecimiento.